



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 17 Dic 2015

DECRETO EXENTO N°: 13.108/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **XIMENA NORAMBUENA LEIVA.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 14 de Diciembre del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCIÓN:

Personal.

Archivo.

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
(SOLO HONORARIOS)

NORAMBUENA	LEIVA	XIMENA ALFONSINA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. [REDACTED]	Dirección	DIDECO
IGNACIO CARRERA PINTO ESQ. DIECIOCHO	CENTRO DE LA MUJER	
Dependencia	Unidad / programa	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivo: Trámites personales

1	3	2
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: 14 de diciembre de 2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: Ps. Madeleine Pacheco Rebolledo



Vº Bº Jefe Directo

Firma Solicitante



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 09 de diciembre de 2015

